



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

- 15.- **Pregunta N.º 698, relativa a fecha de apertura al tráfico del segundo de los puentes de la carretera regional CA-620, Vega de Villafufre-Esles, en el P.K. 0+300 que facilite la entrada y la salida en el municipio de Saro, presentada por D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0698]**
- 16.- **Pregunta N.º 699, relativa a si se han realizado todos los esfuerzos para evitar el corte total al tráfico del segundo de los puentes de la carretera regional CA-620, Vega de Villafufre-Esles, en el P.K. 0+300, presentada por D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0699]**
- 17.- **Pregunta N.º 700, relativa a si se ha mentido a los representantes de los municipios de Villafufre y Saro al comunicarles que el cierre al tráfico del segundo de los puentes de la carretera regional CA-620, Vega de Villafufre-Esles, en el P.K. 0+300 se reduciría a tres meses, presentada por D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0700]**
- 18.- **Pregunta N.º 701, relativa a si se están utilizando todos los medios para evitar el corte total al tráfico del segundo de los puentes de la carretera regional CA-620, Vega de Villafufre-Esles, en el P.K. 0+300, presentada por D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0701]**
- 19.- **Pregunta N.º 702, relativa a documentos intercambiados con la Confederación Hidrográfica del Cantábrico que ponen de manifiesto la negativa de este organismo a permitir un desvío provisional y limitado en el tiempo sobre el cauce del río Pisueña para evitar el corte total al tráfico del segundo de los puentes de la carretera regional CA-620, Vega de Villafufre-Esles, en el P.K. 0+300, presentada por D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0702]**
- 20.- **Pregunta N.º 703, relativa a motivos para el cambio de criterio sobre el plazo necesario para ejecutar las obras del segundo de los puentes de la carretera regional CA-620, Vega de Villafufre-Esles, en el P.K. 0+300, presentada por D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0703]**

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): (Desconexión de micrófonos)

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Pregunta número 698, relativa a fecha de apertura al tráfico del segundo de los puentes de la carretera regional CA-620 Vega de Villafufre-Esles en el PK 0 más 300 que facilite la entrada y salida en el municipio de Saro.

Pregunta número 699, relativa a si se han realizado todos los esfuerzos para evitar el corte total al tráfico del segundo de los puentes.

Pregunta número 700, relativa a si se ha mentido a los representantes de los municipios de Villafufre y Saro al comunicarles que el cierre al tráfico se reduciría a tres meses.

Pregunta número 701, relativa a, si se están utilizando todos los medios para evitar el corte total al tráfico del segundo de los puentes.

Pregunta número 702, relativa a documentos intercambiados con la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, que ponen de manifiesto la negativa de este organismo a permitir un desvío provisional y limitado en el tiempo sobre el cauce del río ya para evitar el corte total al tráfico del segundo de los puentes.

Y pregunta número 703, relativa a motivos para el cambio de criterio sobre el plazo necesario para ejecutar las obras del segundo de los puentes, presentadas por don Roberto Media Sáinz, del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Formula las preguntas, por el Grupo Popular el Sr. Media.

EL SR. MEDIA SÁINZ: Señor presidente, señoras y señores diputados.

Señor consejero, la carretera entre Vega de Villafufre-LLerana, que es la entrada principal que utilizan todos los vecinos del municipio Saro, se arregló entre 2014 y 2016, inaugurándose el 16 de diciembre de ese año.

A esa mejora inicial de casi cuatro kilómetros de carreteras le quedó pendiente la demolición y posterior construcción de dos puentes, en un pequeño tramo, en el límite entre los municipios de Villafufre y Saro, que ha comenzado a ejecutarse hace varios meses.



Uno de ellos se construye sobre un arroyo afluente del río sueña y el otro sobre el cauce del mismo río.

El primer puente se ha construido permitiendo vadear el cauce del arroyo y sin cortar de forma total al tráfico la carretera que da servicio al municipio. Pero llegó la hora de acometer el segundo de los puentes, el que se ejecuta sobre el cauce del Pisueña, y el proyecto preveía en un principio el corte total de la carretera durante 9 meses.

Después de varias reuniones de los alcaldes con los técnicos y responsables de su consejería, se indicó desde el Gobierno que ese plazo de seis meses se iba a reducir a seis. Pero los alcaldes, desarrollo y azufre no estaban de acuerdo con el plazo con ese plazo ni con que el corte de la carretera fuese total, sin ninguna alternativa a ese corte.

En el mes de mayo yo mismo le pedí a su equipo una reunión con los alcaldes de ambos municipios, y esa reunión se produjo el 25 de mayo de este mismo año.

Señor consejero, usted llegó a esa reunión acompañado de la plana mayor del Partido Regionalista de Cantabria en la comarca Pasiiega, y realizó las siguientes declaraciones que reproduzco de forma textual: "Hemos estado trabajando para intentar agilizar al máximo posible las obras.

En el caso del puente sobre el río Pisueña, hemos hecho las consultas pertinentes con la Confederación y no va a ser posible buscar una solución similar a la del primer puente y por eso nuestro compromiso es doble.

Por una parte, vamos a instalar una pasarela peatonal para que de alguna forma la gente pueda intentar dejar ahí sus vehículos y atravesar andando, hasta el lugar al que tengan que ir. En ese sentido, hay que decir que, al final, la carretera dispone de un paseo peatonal en todo su trayecto y se podrá ir, por tanto, andando o en bicicleta.

Y, en segundo lugar, el compromiso es agilizar todo lo posible la ejecución de la obra, acortando los plazos para que una vez de los nueve meses, en lugar, en vez de los nueve meses previstos inicialmente y que posteriormente ya estábamos hablando de seis, podamos reducirlo y que tan solo sean tres o a lo sumo cuatro los que pueda estar cortada, la carretera para realizar esos trabajos".

Eso estaba grabado en un vídeo, Sr. Gochicoa, que usted y yo conocemos perfectamente no me lo estoy inventando.

El 15 de julio, mes y medio más tarde, de su compromiso ante los alcaldes de Villafufre y Saro, su consejería mandó un escrito a esos ayuntamientos, en los que le comunicaba que la carretera sufriría un corte total desde el 26 de julio hasta el 21 de enero del año que viene; es decir, los seis meses anteriores a su compromiso.

Señor consejero, ¿vale su palabra para algo y sus compromisos?

Por todo ello, le pregunto ¿en qué fecha considera que podrá abrirse al tráfico, ese tramo de carretera para que los vecinos que entran y salen del municipio de Saro no necesiten realizar la gran cantidad de kilómetros que se ven obligados a recorrer en la actualidad, por una carretera francamente mejorable?

Quiero saber también si considera que ha realizado todos los esfuerzos posibles para evitar el corte total al tráfico de ese tramo de carretera, con los gravísimos inconvenientes que esta medida genera a los vecinos que entran y salen del municipio de Saro.

Quiero que usted me diga si considera que mintió a los representantes de los municipios de Villafufre y Saro, cuando en ese encuentro les indicó que el corte total de la carretera se reduciría a tres meses o a lo sumo cuatro.

También me gustaría que me indicase si considera que está utilizando todos los medios a su alcance para evitar el corte total al tráfico de ese tramo de carretera, con los gravísimos inconvenientes que esta medida genera a los vecinos que entran y salen de Saro.

Y en ese sentido, quiero conocer ¿qué documentos ha intercambiado por escrito el Gobierno de Cantabria con la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, que pongan de manifiesto la negativa de este organismo a permitir un desvío provisional y muy limitado en el tiempo sobre el cauce del río Pisueña.

Y, por último, me gustaría conocer ¿cuál es el motivo por el que ha ido cambiando de criterio a lo largo de los meses sobre el plazo necesario para ejecutar las obras de ese puente?

Señor consejero, espero con interés sus respuestas, como supongo que hoy lo están esperando los vecinos de esos municipios, que tantos inconvenientes tienen en su día a día por una decisión suya que consideramos absolutamente equivocada.

Muchas gracias.



EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Media.

Conteste por parte del Gobierno, el consejero de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo, Sr. Gochicoa.

EL SR. CONSEJERO (Gochicoa González): Señor presidente, señoras y señores diputados.

Bueno, en principio subo a esta tribuna evidentemente para dar una respuesta a estas preguntas que se acaban efectuar.

Hay que decir que efectivamente esta carretera fue iniciada a lo largo de la legislatura en la que el Partido Popular tuvo competencias (murmillos) -no esté el tiempo, el tiempo perdón-, he de decir que efectivamente esta carretera fue las obras en la legislatura en la cual el Partido Popular tuvo competencias en esta materia, materia obras públicas y en la cual he de decir que ni abordaron el tema de los puentes ni tampoco abordamos el tema de intersección, que no ha mencionado, pero que también se encontraba en muy mal estado. Obras que entendemos que son claves para la mejora de una carretera fundamental, como usted ha dicho, para esa zona y por la cual pasan muchísimas personas.

Evidentemente, el Partido Popular se quedó en lo fácil, en lo barato, en lo que sería más sencillo y todo lo que es complejo pues que vengan los de detrás y que arreen con ello ¿vale?

A nosotros nos gusta coger el toro por los cuernos y arreglar los problemas y buscar soluciones. Y esa forma es lo que estamos haciendo. Y, para ello, evidentemente, esta obra necesitábamos dos estructuras, dos puentes, como usted ha dicho. Un primer puente que es sobre un pequeño arroyo, un pequeño arroyo, prácticamente sin cauce casi y donde era posible perfectamente establecer simplemente un vado y poder ir de un lado al otro, sin ningún tipo de problema.

Y una estructura, que ya no es un arroyo, sino que ya es, estamos hablando del río Pisueña, el cual además tiene pues un cauce importante con un flujo preferente que excede incluso el propio cauce y donde, de alguna forma, pues no resulta posible efectuar ese tipo de soluciones sencillas, para andar por casa, que podíamos haber efectuado en el caso previo. Y donde no queda otra, que, evidentemente, tener que cortar la carretera para poder efectuar la demolición de ese puente.

No obstante, he de decir que esto exclusivamente para el tráfico rodado, porque en el compromiso que tenemos con los vecinos e intentando que de alguna forma mantener siempre la unión entre los diferentes barrios, pues igual que hicimos también en el caso de Ampuero con el polígono de Marrón o igual que hicimos en Corrales con lo que sería la factoría y lo que sería el propio barrio de San Mateo que estaba enfrente, pues lo cierto es que lo que hacemos siempre en estos casos es intentar dar una solución mediante una pasarela provisional, que de alguna forma permita el cruce peatonal mente, y en muchas ocasiones incluso la propia gente se arregla, dejando un coche de un lado a otro coche en el otro, cruzar lo que sería la pasarela y está. Tampoco hablamos de distancias tan grandes, en este caso en concreto, pues la de alguna forma son 10 kilómetros o aproximadamente lo que sí había que darle vuelta para un vehículo no es mucho, para un peatón, evidentemente sí. Bien.

Y es evidentemente lo que estamos haciendo, igual que otros muchos sitios con total facilidad.

El corte de tráfico, efectivamente, se ha establecido, pues el 26 del mes de julio y nosotros tenemos como plazo hasta el día 20 de enero.

Nosotros hemos intentado por todos los medios agilizar los plazos, ¡pues por supuesto que hemos intentado! ¿Cuál fue nuestro compromiso cuando llegamos allí? que no lo ha dicho él del todo correcto, evidentemente hemos llegado a decir casi es el compromiso es agilizar al máximo posible los plazos en los que nos encontramos, agilizar al máximo posible. Y es lo que estamos haciendo.

Una obra que, de acuerdo con la ejecución de la obra y de acuerdo con el proyecto y que de acuerdo con la propia tal estaba destinado a nueve meses, sin embargo, el corte vamos a establecerlo únicamente en un máximo de seis, que probablemente a lo mejor con un poco de suerte ni llega.

He de decir ¿qué se está haciendo?, pues se está haciendo de todo. Se está haciendo en estos momentos, pues bueno, pues una se está haciendo, se está trabajando en la estructura; evidentemente esta se fabrica en taller, al fabricarse en taller, es cierto, en estos momentos la actividad en la zona se verá reducida, porque evidentemente lo que se hace es la construcción de un puente metálico en taller.

Posteriormente, cuando llegue se tendrán que unir las piezas, se tendrá que efectuar las soldaduras, se tendrá que efectuar los apoyos; pues todo eso lleva unos tiempos que desde el mes de octubre en el que ya se está trabajando en lo que sería la estructura metálica, hasta que se pueda entregar, que aproximadamente sea en el mes de noviembre, se realicen las soldaduras efectúen los las pruebas de carga previas a poder poner en servicio la estructuras y demás, pues



tenemos como estimación que yo creo que además se va a cumplir, que va a ser el 20 de enero. Y si luego es el 21 no me diga que soy mentiroso. Estas son las estimaciones que nosotros tendremos, evidentemente son nuestras previsiones, son esos esfuerzos por intentar llegar a estas fechas.

Evidentemente, lo intentaremos y así estamos con ello.

He de decir que en este caso tenemos la gran suerte de contar con una empresa cántabra, una empresa como SIEC, que la verdad ¡eh!, creo que probablemente se hubiese marchado mucho antes y lo cierto es que ha sido capaz de gestionar y de intentar agilizar al máximo posible los plazos correspondientes, de intentar que la estructura se fabrique en el mayor tiempo posible y de poner toda su disposición para que la obra pueda estar terminada para esa fecha. Por eso estamos confiados en que efectivamente, esto pueda ser posible, y creemos que va a ser realidad.

Que ¿por qué no se ha hecho el vado? Creo que ya lo he dicho, hay evidentemente un río, como es el río Pisueña, que tiene un flujo preferente extensísimo y donde, evidentemente, la Confederación Hidrográfica del Cantábrico no permite, bajo ningún concepto, el poder establecer ningún tipo de solución que corte ese flujo de río por las consecuencias que podría ocasionar en los municipios de al lado.

Es decir, lo que no vamos a hacer tampoco es meter una empresa para que, a partir de ahí ocasiones, problemas de inundación ni en Villafufre ni en Saro.

Evidentemente son criterios que parecen razonables. Son cuestiones que, además, no es que sean criterios de la Confederación Hidrográfica, es que viene además publicadas en el Boletín Oficial del Estado, lo aquí está el artículo 43 del Plan Hidrológico de Cuenca del Cantábrico, en la cual dicen: Normas específicas para el diseño de puentes, coberturas, medidas estructurales y demás. Y donde, excepcionalmente, en su apartado 7, artículo 43, apartado 7, para que vea usted que lo que le gusta mucho leer lo lea dice: Excepcionalmente se podrá permitir la alternancia de cursos, alteración, perdón, de cursos de agua, de hasta dos kilómetros cuadrados de cuencas.

¿Sabe cuánto tiene la cuenca del Pisueña? ¿Quiere que se lo digan en este punto? 83-87 kilómetros cuadrados. Nada que ver con los dos kilómetros cuadrados que permiten la excepcionalidad de la normal.

Este aspecto fue contemplado por la Confederación en las conversaciones que mantuvimos con ellos, se nos enseñó la normativa se nos expuso, había sido además lo mismo que había pasado en Corrales de Buelna, lo mismo que había pasado en Ampuero, no nos sorprende, estamos acostumbrados a que ese tipo de iniciativas, además en este caso concreto creo que son hasta lógicas. Es preferible que la gente tenga que dar un rodeo en coche durante 10 minutos, que no el hecho de que pueda haber inundaciones en aguas arriba o aguas abajo, desde cauce, por una presa que metamos ahí para poder posibilitar ese tránsito.

Creemos que es mucho más lógico dar acceso peatonal y facilitar al máximo posible e intentar, siempre que sea posible, que se agilicen al máximo, los trabajos correspondientes.

Y eso es lo que hemos estado trabajando, y es lo que estamos haciendo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor consejero.

Sr. Media.

EL SR. MEDIA SÁINZ: Señor presidente.

En una cosa le tengo que dar la razón, Sr. Gochicoa, en el resto en nada; pero en una sí, que usted se ha tomado las obras con toda la tranquilidad del mundo, no me cabe a mí y a nadie, ningún lugar a dudas.

Los vecinos de ese Saro y de Vega que viven allí al lado de las obras, saben perfectamente la gente que está trabajando allí. Yo hice unas cuantas veces, porque ya sabe usted que antes de venir aquí me gusta hacer esas cosas. Tengo múltiples fotografías de en horario de trabajo las personas que hay, dos personas, tres personas. Eso es el potencial de medios que usted impone allí a esos vecinos.

Y me dice que no sabe si ha mentido o no ha mentido. ¡Pues bueno!, vamos a ver castellano, castellano del de ahora, no del antiguo. "El compromiso es agilizar todo lo posible, la ejecución de la obra, acortando los plazos para que, en vez de los nueve meses previstos inicialmente, -dice el Sr. Gochicoa ante las cámaras, y que posteriormente ya estábamos hablando de seis-, podamos reducirlos y que tan solo sean tres meses o cuatro como máximo.

¿Miente usted Gochicoa o no? Papel suyo de su director general, hasta enero, seis meses.



Cuando uno no dice lo que luego va a hacer, ¿está mintiendo o está diciendo la verdad? A mí, mi madre me dijo que en ese caso usted estaba mintiendo, pero bueno, se ve que se equivoca, se ve que se equivoca mi madre.

Pasarela peatonal, lo suyo con las pasarelas es de aurora boreal. Aquí había un consejero hasta hace bien poco, que cada vez que le preguntábamos: señor consejero, ¿cuánto va a tardar en hacer este proyecto? 18 meses.

Veníamos a la semana siguiente, otro compañero, ¿cuánto va a tardar en el siguiente proyecto? 18 meses.

Así que acabamos poniéndole el consejero de los 18 meses. Y usted, Sr. Gochicoa, cada vez que tiene un problemita en una obra, que genera bastantes, le planta una pasarela, una pasarela peatonal. Usted es el señor de las pasarelas y no precisamente el de la pasarela Cibeles.

Mire, Sr. Gochicoa, que usted tiene un problema embalse de San Vicente y necesitan cruzar los tractores y las vacas y los vecinos en coche, pues le planta una pasarela peatonal y se queda más ancho que largo. La coge de otros sitios, le están dando un rendimiento esas pasarelas que no se pueden hacer ni idea

Que tiene un ayuntamiento entero cerrado, pues le una pasarela y les dice -yo pensé en el vídeo cuando le estaba viendo, porque ya sabe que aquel día no pude ir, a pesar de ser yo el que pedí la reunión-, que estaba usted vacilando a los vecinos, cuando les dice. Vienen en el coche hasta aquí, aparcan, pasan andando, cogen una bicicleta; eso sí, la carretera que hizo el PP, tenía carril bici hasta Llerana.

¿Usted sabe un señor de 70 años debe hacer la compra en el supermercado de al lado con las bolsas hasta Llerana? ¿Usted lo pensó? ¿No se estaba riendo de ello, seguro?, ¿lo hacía con total conocimiento, Sr. Gochicoa? Porque hoy le están viendo, luego se lo puede explicar.

Y luego lo de la lo de la Confederación, que, claro, pasa usted de puntillas por el tema, de eso no me quiere contestar. Le pedí por escrito que me diga cuál son los papeles que el Gobierno de Cantabria ha enviado a la confederación para decir quiero un paso, un baden por el río, en las condiciones que sean. Y que la Confederación diga: no, de acuerdo a ese artículo no se puede.

Y nos dice usted, claro, cuando yo se lo pido por escrito usted manda su director que haga un informe, -aquí lo tengo-, que se pasa, claro, papeles ni uno, porque no lo hay, lógicamente, por eso no me han podido contestar, porque no hay ningún papel, y me hace un informe su director general, en el que los ocho o nueve párrafos del informe, hasta la conclusión es porque "el Pisueña es un río que lleva muchísima agua, como se ha dicho usted, y se le lleva por delante, y la ley y la otra ley". Pero papeles, ninguno. Usted no quería desde el primer momento hacer nada.

Mire, la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, río Nalón, 30 veces más grande como poco, supongo yo, que el Pisueña, obra: autorizada. ¿Sabe la diferencia entre esta y la suya?, que estos la pidieron y usted no. Porque para usted es mucho más barato que los señores crucen andando. Les damos la pasarela, otra más y los señores pasan andando.

Sr. Gochicoa, yo creo que si Saro en lugar de tener 500 vecinos, tiene 10.000 a que el paso estaba perfectamente hecho. Y es más, le digo, si en lugar de Saro y Villafufre ser ayuntamientos con mayoría absoluta el PP, algunos tuviera la mala suerte de ser gestionados por su partido, seguro que posiblemente también lo tuviera.

Pero mire, ni esos consejeros, ni esos ni esos alcaldes que defienden a esos vecinos, ni nosotros nos vamos a callar y vamos a llegar hasta el final, porque usted mintió no hay más que coger el vídeo, porque el señor presidente no me deja poner aquí el audio del vídeo, pero entren ustedes enfermo en Facebook, ponen: Gochicoa Saro y sale el vídeo. Se lo paso en grande se lo pasó en grande.

Tres meses o a lo sumo cuatro, hasta marcharse de allí. Eso sí, alcaldes del PRC, presidentes de la Junta Vecinal del PRC. Por cierto, presidente de la Junta Vecinal de Vega de su partido, Sr. Gochicoa, D. Óscar Saiz Saiz -voy terminando señor presidente- dice: "la reunión que se llevó a cabo el 25 de mayo la propuso la junta vecinal de Vega a la Consejería de Obras Públicas" Y yo que pensé que fui el que le llamé.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Termine ya, señor diputado.

EL SR. MEDIA SÁINZ: Ya termino, señor presidente. Yo que pensé que fui yo el que le llamé.

Y luego dice, él sí que dice que había dicho lo de los tres meses, lo dice, está todavía colgado en la página Web del PRC de Vega de Villafufre. Pues lo puede coger y entonces posiblemente será que no soy yo el que miente ni es su presidente el que miente ni son los alcaldes, al final el que miente es usted Sr. Gochicoa.

Muchísimas gracias.



EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias Sr. Media.

Señor consejero. (Murmullos)

Silencio por favor, que terminamos enseguida. (Murmullos) Silencio en el hemiciclo, por favor.

EL SR. CONSEJERO (Gochicoa González): Queda luego. Bueno, gracias, señores diputados.

Desde luego hay veces que parece que hay algunos que prefieren que no se haga, como hicieron ustedes cuando estaban allí, a que se haga efectivamente una obra. Toda obra lleva una molestia asociada y eso es inevitable para la vida. Pero evidentemente incluso cual está cómodo en casa y tiene unas obras en la cocina con el baño, pues sabe que tiene que ausentarse una temporada, o que tiene que buscarse de alguna forma para poder cubrir sus necesidades básicas. Eso es algo inevitable.

Lo importante es que se hace y que una administración aquí que ha cogido el toro por los cuernos y que ha ido allí a resolver un problema histórico que tenía toda esa (...) Y eso es en lo que estamos ¿de acuerdo?, eso es en lo que estamos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor.

EL SR. CONSEJERO (Gochicoa González): Por lo tanto...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Sr. Media, por favor, silencio.

EL SR. CONSEJERO (Gochicoa González): ...no me diga nada.

Vamos que me diga a mí, que me diga a mí qué es mejor esa solución del Nalón de meter cuatro pilas para que la gente pueda ir saltando de piedra en piedra a colocar una pasarela...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Sr. Hernando, silencio.

EL SR. CONSEJERO (Gochicoa González): ...sí eso es mejor, en fin.

Evidentemente colocar cuatro piedras para que vayan de uno a uno saltando de piedra a piedra. Eso no está prohibido, porque eso no es ningún puente ¿de acuerdo? ni ningún paso de vehículos ni ninguna cosa similar. Eso es una solución provisional.

Igual que cuando en su día, pues con cuatro tablas se pusieron en un sitio, pues una pequeña. Evidentemente, eso no tiene nada que ver con una estructura hecha por una Administración pública para solucionar un problema de verdad ¿vale? Por tanto, no me diga tonterías como esa.

Que evidentemente hemos hecho todo el esfuerzo posible, por supuesto. También le voy a decir una cosa, (...) estoy contento mire usted esto es de Expansión además este fin de semana o sea que ha sido casualidad "cuatro de cada diez constructoras paraliza o cancela obras, por el alza de materias primas". Esto sí es más preocupante ¿de acuerdo?

Que, en esas condiciones, algo como esto, un puente de estructura metálica mixta, en la cual el elemento de acero con un incremento de precios brutal, encima se está ejecutando en el plazo marcado por la oferta marcado, marcado por la licitación y marcado por todo un éxito. Pues sí lo es, porque cuatro de cada 10 casos lo que se hace es que o se retrasa años o se anula, que es probablemente lo que hubiese hecho usted, o lo que ya hizo usted en su día con el Partido Popular.

Yo creo que nada más.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor, un momento, por favor.